

Madrid

El deber de ahora

El hecho consumado podrá o no aceptarse; pero el hecho consumado es indiscutible. No se quiere decir que lo que es, será indefinidamente se quiere decir que no hay posibilidad de que lo que es, haya dejado de ser.

El hecho de que lo anterior o lo actual, moralmente caído, está debilitado, es evidente. El hecho de que lo que ha caido, tal como ha caido, bajo la pesadumbre de sus grandes errores y de sus grandes culpas, no se volverá a levantar, más parece ineluctable. Lo de hoy podrá ser más o menos duradero, alcanzar vida más o menos larga y vigorosa; pero lo de ayer ha muerto e hiede. De tej s'abja, no habrá poder humano que pueda infundirle un soplo de vida para que resga del sepulcro. Bien muerto está!

Hay ya otro régimen; más exacto: hay una nebulosa política de la cual habrá de salir, forzadamente, otro régimen. Hay una dictadura y con sucesivamente un dictador. Esto es irremediable.

Del concepto de la dictadura habrá ayer en este mismo sitio y se produjo una admirable definición de Vázquez de Melia.

Aunque no acierte, naturalmente, a expresarla con ese lenguaje, que es el propio del alto pensador y singular tribuno nublado, el punto salvo tiene la misma creencia respecto de la dictadura, y por eso he podido yo decir ayer que por todas las causas sociales que se nutran con la saña de su trabajo, la dictadura y el dictador han sido saluados con la ingenuidad y con la esperanza con que los coros de blondures saluian la salida del sol y exponer razonada mente lo que se espera.

Ya sé yo que entre el dcho y el hecho hay no poca distancia; y que lo ideal, que los hombres traen de convertir en real, pasa por un camino en cuya superficie hay baches y cotunduras que no se salvan sin dificultad y en sus orillas zarzas que retienen las rectas intenciones. Eso lo sé. Pero no ignoro que todo eso, o algo que se asocie a eso, y que lo traizan en las leyes o lo impone en las costumbres, se tiene que hacer y que, para hacerlo es conveniente que todos los hombres de bien ayuden y estimulen, y absolutamente necesario que no difieran; porque si difieren, lo procastable es que sean arrollados violentemente; pero si no fueran así y lo actuas fracaçara, eschen a temblar todos los que aman el orden, y quieren la paz y anhelan el imperio de la justicia! Echense a temblar! porque tras esta revolución incierta, pacífica, en la que no se ha dado una voz recuada, ni un grito áspero; no esperen víspera el predominio de los caporales y subcaporales del régimen caido, teman, en cambio, que irrumpa la revolución fiera de los que aspiran, aunque sientan otra cosa, a rectificar, sino sencillamente a sustituir, y a lo sumo no hacer venturosos al mayor número, sino que todos padecan la misma desventura.

La suerte está echada. Las naves se han quemado. El arbol que rendía copia de frutos ásperos y desabridos y hasta ponzoñosos está en el suelo. Ha caido, porque ha pasado por él, arrancando el huracán de una que pueda ser salvadora revolución. ¿Qué hay que hacer ahora? Tener mucho patriotismo, mucha corrupción y mucha prudencia. De esto puede surgir el orden organizado. Del fracaso de esto, el torrente de turbulento del baldeón.

¡Quien tenga ojos que ve! ¡Quien tenga oídos, que oiga!. MIGUEL PEÑAFIOR,

Para adquirir las mejores camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, dirigirse a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm. 1, de Córdoba

Antonio de la Torre Venzaia
Jesús María, 1.—Córdoba
Esta casa no tiene sucursales

Notas Financieras

Desdibujo, como supondrán nuestros lectores, la única nota de interés que en esta semana se comenta en Bolsa es el golpe de Estado realizado por el Ejército.

Alejaremos de estas crónicas, puramente bursátil, todo lo que se refiere a la parte política de lo sucedido y nos limitaremos a relatar como se ha recibido el suceso en los mercados bursátiles.

Rocogliamos en anteriores crónicas el asco que causaba en la gente seria y de orden el desgobierno de los que mandaban, supereditados únicamente a lo que fueran los que pudieran llamar enemigos de la patria y sin atreverse nadie a hacer una protesta, se esperaba que alguien se levantase y dejase oír la voz del pueblo que sufría en silencio y con resignación.

Así es que entre el elemento que representa la gente de negocios ha sido bien acogido el movimiento y prueba de ello es que la Bolsa no se asusta y que los cambios aparentemente se despiden.

No por eso dejamos de comprender que hay especulación y que el dinero está retraído; pero así como en agarradas anteriores y traslados políticos, los poseedores de papel se llegaban a venderlo y se hacían las grandes jugadas de bolsa, en esta ocasión reina la tranquilidad, tranquilidad que recomendamos a nuestros lectores, pues esperamos la hora del resurgimiento de España y que acabe la era de crímenes, atracos, malversaciones, ataques a la religión y a la moral que han conducido a España al borde de la miseria, que nos han desacreditado ante el mundo entero.

Culpables son los gobernantes anteriores de que nuestra moneda haya descendido hasta llegar al cambio que hoy trae y de que la vida en España haya subido de costa, la economía de la nación corre parejas con el valor en que los demás países cotizan la moneda, y sin duda ahí está el ejemplo de Alemania.

Esperamos y espera el país que el frente del Ministerio de Hacienda, responderá personalmente a la política, que viene con mano dura el despilfarro y que estudie los tratados comerciales en que ha intervenido el señor Alba y que tanto disgustos produjeron al señor Vilanova, denunciando si es preciso dichos tratados.

ATELUZ.

Comercio e Idiomas

ACADEMIA CÍVICO MILITAR
Internado.—Informes referentes a carreras y programas por correo y gratuitamente fuera de la localidad. Correspondencia al Director, Plaza de Santa Catalina núm. 7.

ESPIEL

El día 13, a mediodía, se presentó una fuerte tormenta, cayendo una fulguración en la casa cuartel de la Guardia civil, que mató una barra y un caballo que había en las quadras.

Otra chispa cayó en el cortijo de don Pedro Briceño, matando tres baterías que había en las cuadras y quedaron sin sentido cuatro hombres que en él había, que milagrosamente salieron ileso, a Dios gracias.

CORRESPONSAL.

MILITARES

Ha ingresado en el Tercio extranjero Antonio Pérez Baúlante.

Se han concedido diez diez de permiso al capitán de infantería don Guillermo García Carrasco.

¡Quien tenga ojos que ve!

¡Quien tenga oídos, que oiga!.

MIGUEL PEÑAFIOR,

Para adquirir las mejores camas doradas y muebles

con un 25 por 100 de rebaja, dirigirse a la gran exposición que presenta en la calle de Jesús María, núm. 1, de Córdoba

ACADEMIA CÍVICO MILITAR
Profesorado especializado.—Informes referentes a carreras y programas por correo y gratuitamente fuera de la localidad. Correspondencia al Director, Plaza de Santa Catalina núm. 7.

Telégrafos

Profesorado especializado.—Informes referentes a carreras y programas por correo y gratuitamente fuera de la localidad. Correspondencia al Director, Plaza de Santa Catalina núm. 7.

DE ALCARACEJOS

FELISA GARCIA ARÉVALO

Hoy a las once y media de la mañana en la iglesia parroquial de esta villa ha contraído matrimonio la simpática y atractiva señora Felisa García Arévalo hija de don Juan García Arévalo y Hijosa, culto y benévolo médico de esta localidad, con el joven e inteligente profesor veterinario don Angel Moreno Fernández, hijo de distinguida familia de Belalcázar, que cuenta con muchas simpatías ya en esta población.

A pesar de la interpretativa herida que tuvo lugar la solemne ceremonia fué sin embargo grande y selecta la concurrencia que acompañaba a los distinguidos cónyugues, prueba de las muchas y merecidas simpatías que tiene en esta localidad el señor García Arévalo Hijosa, simpatías que comparte con él su simpática y cariñosa hija Felisa.

En verdad que ésta se supo presentar en el templo vestida con elegancia, en traje honesto, de seda negra, que hacía resaltar más su belleza, y el clásico velo blanco que le sostenía una preciosa pequeñuela.

Allí: ante el altar de la Virgen del Carmen, lujosamente exornado, en donde se efectuó el desposorio y bendición de arras, nos emocionamos presenciando la ceremonia, al ver, emocionado también, al que hizo de padrino, al Sr. Arévalo Hijosa, el padre de Felisa, el honrado, noble y cristiano caballero que ha sido soplador, en su vida de padre, con la fortaleza y resignación de los héroes cristianos, desgracias de familia, tan relativamente recientes, una como la de su hija Sila, que por su cultura, educación y carácter fué el encanto de su hogar, que en aquella forma con el laborioso labrador don Rafael Alcalá Rodríguez —que tantas la recordaba— y el paño de enigmas y lágrimas en muchas familias de Alcaracejos que con sus ovejas y donaciones se vieron de ella favorecidos.

Es, pues, muy natural, que en acto tan solemne, Felisa con su padre la recordaran especialmente, y en medio de su emoción llevaran al Dios de la Misericordia una plágaria por su alma, a la que nos unimos, adivinando sus pensamientos, para que por aquella Dios le otorgara eterno descanso a Sila, y a los nuevos esposos aquel amor, aquel cariño que la siempre tuvo para su padre, esoso y familiar.

Nos felicitamos por el dho, al sacerdote mayor, en donde el señor Herruzo nuevamente vestido con los ornamentos sagrados habrá de celebrar la misa de la bendición nupcial. En efecto, ya en él, pudimos apreciar el derroche de buen gusto de su artista: por la colocación de las imágenes, por las luces y las flores que en conjunto lo formaban.

En el centro del grandioso retablo estaba colocada en medio de un arco de luces eléctricas y flores de todas clases, la preciosa imagen de la Purísima, como devoción especial de la desposada, que ha desempeñado con solerío hasta la fecha, el cargo de secretaria en la Asociación de Hijas de María.

A su derecha estaba inclinado también la de San Antonio de Padua, del que es entusiasta y fervoroso devoto don Juan García Llorente, y a la izquierda el Arcángel San Rafael, que como guía de los caminantes, da de guiar también a estos recién casados por los caminos rectos de una buena vida.

En resumen: que el sacerdote mayor es un sacerdote de oro por las muchas luces que en él ardían y que con la diversidad de flores y plantas daban un aspecto encantador.

Durante la misa los acordes del armonio dejáronse oír y a la terminación de ésta y después de sentida plegaria por el doctor Herruzo a los contrayentes, salieron todos a los acordes de la Marcha Real en dirección a la suntuosa morada del señor Moreno, en donde se sirvió un agradable desayuno, con abundancia de dulces, licores y bebidas, y en donde la familia del señor Moreno se prodigó en atenciones con los invitados, sobre todo su simpática hermana que, representando a su madre, actuó de madrina.

A las nueve de la mañana, y en un auto precioso, ha marchado el

La vida sencilla

Vida inquieta, frenética de la ambición desmedida... que así comprendo la vida el que la comprende así!

La vida es soplo de hielo que va muriendo flores; no la riegues con sudores ni la labres con desvelos;

La vida no lo merece: que esa a biciña desmedida es planta que no florece en los huertos de la vida.

JOSÉ MARÍA PEMAN

nuevo matrimonio a la hermosa finca de olivar que en la sierra tiene don Juan García Arévalo, en donde pasaron varios días, visitando después, según hemos sabido, las ciudades de la Girálida y de la Alhambra y otras capitales andaluzas.

Que la luna de miel sea interminable.

INSTRUCCION PÚBLICA

El encargado del despacho de Inspección Pública telegrafía: doña Leandra Fernández González, nombrada para la escuela de Pepeyo (auxiliar), para Villanueva del Rey, y doña Mariana Santos Andrade, de los Moros a Castil del Campo.

=Ha cesado en la 5ª escuela de Montoro, don Enrique A. Fuentes Artillero.

=La Inspección remite el expediente iniciado por don Fernando Mata Povedano, en solicitud de establecer una escuela privada en Monte Mayor.

=Han quedado clausuradas las escuelas de Villanueva del Duque e Hinojosa, por epidemia.

=Se ha posesionado de la escuela de La Carlota, doña María Ana Sánchez de Sicilia.

=La pensionista doña Delilia Zárate, solicita el traslado de su pensión a Montijo.

=Doña Carmen Gómez, maestra auxiliar de Navalucero (Fuente Obejuna), renuncia el cargo.

=Han sido autorizadas las escuelas creadas provisionalmente en Cabra: para La Escuela, una mixta para varones; Fuente Palmera, para la Canasta del Rabadán y otra para El Villar.

=Se ha dispuesto que los ejercicios para ingreso en el Magisterio comienzan el 1º de octubre del actual, debiendo constituirse los tribunales el día 25 en las aulas indicadas en la convocatoria.

Campos y mercados

ESPIEL

Trigo seco, 4 15; id blanquillo, a 16; cebada, a 7; habas estrelladas, a 15; id. moradas, a 15; garbanzos superiores, a 45; id. reguera, a 40; aceita, a 20; vino, a 5; carne de vaca, a 28.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo húmedo; estado de los campos, bueno.

Subasta de una casa

El día 29 del corriente, a las once y media de la mañana en la casa número 18 de la calle García Llorente, de esta capital. El acto tendrá lugar en la Notaría de don Francisco Rodríguez González, situada en las calles del Suizo, de la de Cáchez-Guerra, donde están de manifiesto los titulares de propiedad, plegado de condiciones y de más documentación.

Para pedidos de importancia, consultar precios.

Felipe Carracedo Amor

Avenida de Canalejas, 6

Teléfono 221

CORDOBA

Dr. Roncal

Intervista por operación

del Hospital Provincial

Enfermedades internas —

Garganta, Nariz y Oídos

Estufa Laportilla, pris. 3,

Avda. de la Constitución, 10

Ciudad de CORDOBA

teléfono 221

CORDOBA

Medidas gubernativas

El señor Pérez Herrera recibió a los periodistas en su despacho del Gobierno civil.

Les dijo que había ordenado el cierre de tabernas los domingos y de noche a las 12.

A los Restaurantes se le permitirá servir comidas, pero nada de bebidas.

Los espectáculos comenzarán a la hora reglamentaria y terminarán a las doce y media, salvo en ocasiones que por repartirse algunos números, se toleren algunos minutos más.

No se permitirá que se fume dentro de la sala.

Para esta tarde tenía citado al señor Tarazona, como miembro de la Junta de Protección a la Infancia, pues está dispuesto a que termine la mendicidad callejera.

También se reunirá la Junta de Subsistencias y se procederá a la baja de aquellos artículos que no esté justificado el venderse a más precio del justo.

Se varificarán reposos y se tomarán cuantas medidas sean precisas.

Todos estos acuerdos se llevarán a cabo a rajatabla, no como antes se hacía.

La opinión pública, poco a poco, iba notando los efectos del nuevo régimen, que no estribaba en nuevas leyes, sino en cumplir las dictadas.

No está la autoridad militar dispuesta a que se continúe haciendo dejación del principio de autoridad.

Espera en cambio el apoyo y la colaboración de todos, en la inteligencia de que esa colaboración, el ejercicio del derecho de ciudadanía es beneficioso para quien lo ejerce y para todos en general. El abuso no puede ser castigado sin condenarse, conocido por el actual gobierno le impone el oportuno correctivo, manteniendo en cintura a los logrados y a todos los que se ponían la ley por montera porque contaban con padres cuyas recomendaciones eran eficaces para dejar en suspenso el cumplimiento de la ley.

Ahora la mejor recomendación será la justicia, haciéndose caso omiso de la hasta ahora tan temida y desmoralizadora influencia política.

De Sociedad

—Se halla en Córdoba el médico de Montemayor don Antonio Rodríguez Cerdoba Nadales.

—Vino de Montilla don Manuel Villosa de la Puerta.

—Marchó a Ojuelos Altos don Antonio Moreno.

—Ha regresado a Córdoba nuestro amigo don Francisco Ramírez que ha estado un tanto una larga temporada.

—Regresó de Sevilla el Dr. Pérez Jiménez.

—Regresó de San Sebastián y Madrid, don José de la Lastra y de Hoyos.

—Regresó a Pozoblanco el médico forense D. Faustino García Arévalo.

—Marchó a Lanjarón, don Antonio Lama Veldelvira, acompañado de su esposa doña Josefina Mora y de su simpática sobrina señorita Paola Mora Mazorriaga.

—Regresó de Cádiz, el consejero y querido amigo, don Ángel Avilés Marín.

—Marchó a Málaga don Jesús Portero y Díez de Atarés.

—Ha entregado su alma a Dios en el Viso de la María Rubio y Fernández Maya de Alarcón, persona que por sus excelentes prendas de carácter superó conquistarse innumerables simpatías.

Su sepelio en el Viso ha constituido imponente manifestación de duelo y su hijo nuestro querido amigo el cura ragante don Francisco Alarcón Rubio, ha recibido innumerables testimonios de pésame de las diferentes localidades en las que desempeñó su sagrado ministerio.

Reciba el desconsolado viudo don Leandro y el estimado amigo hijo de la finada don Francisco, el testimonio de nuestro pésame más sentido por pérdida tan irreparable y pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio por el alma de la finada

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA

Doctor Pérez Jiménez

Horas de consulta, de 1 a 3.—Blanco Belmonte, 4 y 6 (antes Pedregosa).

Telas baratas

En EL METRO y sus sucursales, rebaja de precios por fin de temporada.

Artículos de ocasión y grandes partidas de retazos.

PRECIOS FIJOS

Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2 — Sucursales: San Agustín, 34 — Deanes, 29 y 41

PIANOS Y AUTO-PIANOS

Felipe Jiménez y Jiménez

Avenida de América (frente a la Estación)

VENTA EXCLUSIVA E IMPORTACIÓN DIRECTA DE LAS MEJORES MARCAS

AMERICANAS

NACIONALES

ALEMANAS

Stodart

La mejor marca de España

Jacob Doll y Sons

R. Maristany

J. y C. Fischer

C. Bechstein

C. Grosskopf

A. Kallberger, de Berlín

PRECIOS SIN COMPETENCIA

COMPAÑIA COMERCIAL IBERICA

ALFONSO XII, 26

Telegramas: SERUZAM

MADRID

ABONOS Y PRODUCTOS QUÍMICOS

PRODUCTOS INDUSTRIALES

SUPERFOSFATOS — SALES DE POTASA DE ALSACIA — SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO — NITRATOS DE SOSA Y POTASA — ACIDOS — HILOS Y GUITAS TEXTILSES — SACOS — PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRICOLAS Y VINICOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADORES — DUCELLIER, ETC., ETC.

Abonos compuestos "Peñarroya"

DEPOSITARIO

José Cañete y del Rosal

CORDOBA

Pronósticos del tiempo

Del 17 al 19, evolucionará en el Atlántico entre las Azores, Madeira y Portugal, un número de fuerzas que solamente causaría algunas lluvias o tormentas aisladas en el Oeste de la Península, dominando en ella el buen tiempo.

El Jueves 20, se acercará a Galicia el citado núcleo de fuerzas del Atlántico, causando lluvias en el NO. y N. de la Península, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El Viernes 21, avanzará hacia la bahía de Vizcaya el núcleo de fuerzas de Galicia, presentándose otra en el Sacro de Cádiz. Por la noche de ellos se registrarán lluvias y algunas tormentas principalmente en el N., NE y SO., con vientos variables.

El Sábado 22, pasará al Mediterráneo superior el núcleo de fuerzas de Vizcaya, y el del Sacro de Cádiz se hallará en Argelia. Mejorará la situación en la Península, pero estará perturbada en el Mediterráneo, produciéndose algunas lluvias y tormentas en las regiones vecinas a este mar.

Del 23 al 24, dominará el buen tiempo en nuestras regiones, sintiéndose un tanto en el SO. la infinidad de un mínimo que se acercará en el Oeste de Marruecos.

El Martes 25, continuará el buen tiempo en la Península, siendo algo sensible en el Mediterráneo, particularmente en el NE, la acción de una depresión que llegará al Golfo de Génova, extendiéndose hasta el mar Ibérico y el Ebro, donde se formará un núcleo de fuerzas.

El Miércoles 26, al desceder hacia el S. de Italia la depresión del Golfo de Génova, el referido núcleo de fuerzas del Estrecho penetrará en Andalucía, occasionando algunas lluvias y tormentas en la mitad oriental, con vientos del primero al segundo cuadrante.

El jueves 27 se habrá trasladado a Baleares el núcleo de fuerzas andaluza, y producirá algunas lluvias y tormentas desde las regiones del Mediterráneo Central a las del Mediterráneo, con vientos de diverso rumbo.

Recibamos mis queridos amigos mi más sincera felicitación, y crean que les deseamos venturas eternas.—D. GARCIA VERDEJO.

TRIBUNALES

Juicios para mañana:

Sociedad primera. —Córdoba, lesiones, contra Antonio Julián Jurado; defensor, señor Fernández Jiménez; procurador, señor Cruz.

Sociedad segunda. —Pozoblanco, disparo y lesiones, contra Francisco Molisto Torres Cambrón; defensor, señor Ortiz Molina; procurador, señor Avilés.

Montero, hurto, contra Mariano Morales Fernández y otro; defensor, señor Casanova; procurador, señor Cruz.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Castro del Río, por disparos, contra Baltasar Pérez y García de Dios, siendo absuelto.

La Sala segunda sentencia en la de Priego, por hurto, contra Antonio Moreno González, siendo condenado a 500 pesetas de multa, y en la de Fuentebella, por atentado contra Juan Manuel Gómez y Muñoz Reina, siendo aquella absueltaria.

Valsequillo

BODA

Hoy 16, hace un mes que en la Iglesia parroquial de esta villa contraejo matrimonio la bella y encantadora señorita Amalia Serrano Alcalde con el distinguido joven don José Nieto Puerto.

Leiva realizaba su belleza con el vestido nupcial de seda blanca y el velo de desposada; el novio vestía de negro irreprochablemente.

Las distinguidas personas que acompañaron a los novios fueron especialmente obsequiadas por los padrinos, que fueron don Juan Manuel Alcalde y doña Matilde Niebla, hermanos de los contrayentes.

Los novios, una vez efectuada la ceremonia nupcial, marcharon a Madrid y otras poblaciones, de donde han regresado hace poco.

Recibamos mis queridos amigos mi más sincera felicitación, y crean que les deseamos venturas eternas.—D. GARCIA VERDEJO.

De Priego

ENFERMEDAD

Se encuentra en cama con un ataque de bronconeumonia, la distinguida señora doña Paulina Castilla Ruiz.

Hacemos votos por su pronto y feliz recupero.

VIAJERO ILUSTRE

Ha llegado, después de visitar varias capitales, el ministro de la Guerra don Niceto Alcalá Zamora.

También ha regresado después de su viaje de novio, el director técnico de la fábrica de tejidos de San Vicente, Manuel, don Eugenio Cano Rubio, acompañado de su bella esposa doña Cresencia Pedrajas Carrillo. Bien vendidos.

BODA

Han contraído matrimonio hoy, día de la fecha, la simpática y bella señorita Salud Aguilera y Aguilera, con el joven industrial don Alfredo Arjona Mata.

Le deseamos ventura sin fin.—R. J.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de Carnes

Precios fijados por la Junta de Subsistencias.

Vaca con hueso, 3'10 pesetas; ibidem sin hueso, 4'20.—Ternera con hueso, 3'80; ibidem sin hueso, 4'50.—Manzo, 2'50.—Bueyes de vaca, 0'00.

Servicio permanente y a domicilio.

DR. RINCÓN

Medicina general.—Partos

Diplomado por las Maternidades de Madrid. —Ex-agregado de la Consulta y Laboratorio del Dr. Pittaluga de San Carlos.

Enfermedades de la sangre

Consulta y análisis de 12 a 1 y de 4 a 6.

Ramírez Casas Deza, 1 (por Cister)

Sabiniano Lumbreras

Abastecimiento de carnes

Oficinas Poyo, Bár. 29

PRECIOS AL PÚBLICO

Precios de la carne: Vaca con hueso, 3'10 pesetas kilo; ibidem sin hueso, 4'20.—Ternera con hueso, 3'80; ibidem sin hueso, 4'50.—Manzo, 2'50.

Asimismo: cerdo, 1'50.—Cordero, 1'50.—Cordero de leche, 1'80.—Cordero de leche de leche, 2'00.—Cordero de leche de leche, 2'20.—Cordero de leche de leche, 2'40.—Cordero de leche de leche, 2'60.—Cordero de leche de leche, 2'80.—Cordero de leche de leche, 3'00.—Cordero de leche de leche, 3'20.—Cordero de leche de leche, 3'40.—Cordero de leche de leche, 3'60.—Cordero de leche de leche, 3'80.—Cordero de leche de leche, 4'00.—Cordero de leche de leche, 4'20.—Cordero de leche de leche, 4'40.—Cordero de leche de leche, 4'60.—Cordero de leche de leche, 4'80.—Cordero de leche de leche, 5'00.—Cordero de leche de leche, 5'20.—Cordero de leche de leche, 5'40.—Cordero de leche de leche, 5'60.—Cordero de leche de leche, 5'80.—Cordero de leche de leche, 6'00.—Cordero de leche de leche, 6'20.—Cordero de leche de leche, 6'40.—Cordero de leche de leche, 6'60.—Cordero de leche de leche, 6'80.—Cordero de leche de leche, 7'00.—Cordero de leche de leche, 7'20.—Cordero de leche de leche, 7'40.—Cordero de leche de leche, 7'60.—Cordero de leche de leche, 7'80.—Cordero de leche de leche, 8'00.—Cordero de leche de leche, 8'20.—Cordero de leche de leche, 8'40.—Cordero de leche de leche, 8'60.—Cordero de leche de leche, 8'80.—Cordero de leche de leche, 9'00.—Cordero de leche de leche, 9'20.—Cordero de leche de leche, 9'40.—Cordero de leche de leche, 9'60.—Cordero de leche de leche, 9'80.—Cordero de leche de leche, 10'00.—Cordero de leche de leche, 10'20.—Cordero de leche de leche, 10'40.—Cordero de leche de leche, 10'60.—Cordero de leche de leche, 10'80.—Cordero de leche de leche, 11'00.—Cordero de leche de leche, 11'20.—Cordero de leche de leche, 11'40.—Cordero de leche de leche, 11'60.—Cordero de leche de leche, 11'80.—Cordero de leche de leche, 12'00.—Cordero de leche de leche, 12'20.—Cordero de leche de leche, 12'40.—Cordero de leche de leche, 12'60.—Cordero de leche de leche, 12'80.—Cordero de leche de leche, 13'00.—Cordero de leche de leche, 13'20.—Cordero de leche de leche, 13'40.—Cordero de leche de leche, 13'60.—Cordero de leche de leche, 13'80.—Cordero de leche de leche, 14'00.—Cordero de leche de leche, 14'20.—Cordero de leche de leche, 14'40.—Cordero de leche de leche, 14'60.—Cordero de leche de leche, 14'80.—Cordero de leche de leche, 15'00.—Cordero de leche de leche, 15'20.—Cordero de leche de leche, 15'40.—Cordero de leche de leche, 15'60.—Cordero de leche de leche, 15'80.—Cordero de leche de leche, 16'00.—Cordero de leche de leche, 16'20.—Cordero de leche de leche, 16'40.—Cordero de

nos libramientos firmados para la reparación de carreteras.
Hoy se ha firmado una real orden anulando la consignación de 400.000 pesetas que el anterior ministro de Fomento había hecho para el distrito que representa en Cortes.
Se economizan con estos acuerdos ocho millones de pesetas.

Inspección

El ministerio de Estado será inspeccionado y dirigido por el general del Directorio señor Gómez Souza.
Para asesorar al Directorio en asuntos del ministerio de Instrucción Pública, se designará a don Ramiro de Maeztu.

Las responsabilidades

Disuelta la Corte, y por lo tanto extinguida la comisión de los 21, se ha dirigido una real orden al oficial mayor del Congreso para que todos los documentos relacionados con esa comisión se envíen al Tribunal Supremo de Justicia Civil, que es el que ha de intervenir en las responsabilidades.

Silvela

Se ha mostrado extrañado el señor Silvela que al llegar a Madrid haya visto en la «Gaceta» publicada su cesantía de Comisario Superior de Marruecos.

Asegura que el subsecretario de Estado con fecha 14 de Septiembre le dijo que había sido admitida la dimisión que presentó el día 23 de Agosto.

Un amigo del actual Gobierno ha dicho que es rara la extrañeza de ese fracasado señor, a quien debe constar que por sus fracasos y por su osadía en pretender inmiscuirse en asuntos militares, ha sido destituido.

Qué miedo!

Don Eduardo Ortega Gasset, emparentado con el exministro de Fomento, ha declarado que abandona el sector monárquico para pasarse a las filas republicanas.

No fué don Eduardo puntual para la monarquía, y mientras figuró en sus filas sus predicciones demostraron más afecto a las tiendas del campamento contrario.

«El Debate»

Este periódico publica un artículo, en el que demuestra su renglón por la disolución del Parlamento que nadie representaba legítimamente y que en su actuación solo obedecía a los fines que se tuvieron en las maquinaciones electorales.

Diplomáticos

Han llegado a Madrid todos los representantes diplomáticos extranjeros acreditados cerca de la costa de España, que se hallan ausentes veraneando.

Vienen a ofrecer sus respetos al nuevo gobierno.

La "Gaceta"

La de hoy publica el decreto creando los somatenes.

Cesa en el cargo de subsecretario del ministerio de Hacienda, el señor Benítez de Lugo.

Admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador del Banco de España ha presentado don Tirso Rodríguez.

Autorizando a los generales del Directorio don Francisco Ruiz del Portal y Martínez y don Dalmiro Rodríguez Padró, para que estudien el problema de las subsistencias y procuren el abastecimiento de las mismas.

Se les autoriza para que puedan examinar en todos los centros y dependencias los expedientes relacionados con los precios de aquellas.

Los nombrados darán cuenta del desempeño de estas funciones cuando antes para lograr el fin apetido.

Disposición relativa a los empleados.

Suspensión de las subastas de obras públicas anunciadas para el 29 del actual.

Circular para que en el plazo de quince días se formalice por todos los ministerios y dependencias un índice de los asuntos que hay en los mismos sin resolver, explicando las causas de su no despacho o demora en el mismo.

Disposición relativa a las horas de entrada y salida en los ministerios y dependencias.

Los empleados

La real orden relativa a los funcionarios públicos dijeron que en las oficinas se trabaja sin interrupción todos los días laborables de 9 a 2.

Alas 9 15 se pasará lista. Las faltas de asistencia se castigarán: la pri-

mera vez con suspensión de sueldo por espacio de un mes; la segunda, la suspensión será de un año, y a la tercera falta el correctivo consistirá en la cesantía.

En la misma penalidad incurrirán los jefes de las dependencias que no provean en el acto castigando esas faltas de responsabilidad.

Los haberes que no se cobren pararán a beneficio del Tesoro.

Quedan declarados cesantes los empleados que por una violencia costumbre no asistan habitualmente a las oficinas.

Se formalizará inmediatamente una lista o relación nominal de todos los empleados, que se enviará al Directorio.

Se suprime todas las agencias.

No se permitirá la entrada en las oficinas al personal ajeno a las mismas.

Se crea una oficina de reclamaciones y de informaciones, que diariamente parará a los jefes de las dependencias oficiales para su esclarecimiento inmediato.

El Directorio tiene la facultad de inspeccionar por sí o por persona delegada las oficinas y de tomar las medidas que considera indispensables.

Quedan prohibidos los nuevos nombramientos y se invalidan todas las nuevas agrupaciones de haberes y emolumientos.

Las funciones que tenían a su cargo los empleados cuyas vacantes se produzcan serán encomendadas a empleados de la misma dependencia por el jefe de las oficinas.

Después las vacantes se amotearán.

El somaten

El decreto creando el somaten nacional, comienza dedicando un cuadro a lo que es el somaten de Cataluña.

La parte dispositiva consta de ocho artículos.

Por el primero se instituye el somaten en todas las provincias del Reino y en Marruecos.

El artículo segundo dispone que para ser somatenista hace falta tener 26 años cumplidos, ser persona de reconocida moralidad y desempeñar un oficio o profesión.

En el artículo tercero se declara que la organización militar de los somatenes estará a cargo de un comandante general que habrá en cada región y residirá en la capitalidad de la misma.

Será jefe tanto del somaten el capitán general respectivo.

El artículo cuarto es de organización militar y se refiere al personal directivo del mismo, que el capitán general nombrará de entre jefes y oficiales que tengan destino en las demarcaciones de la reserva ó cajas repletas, sin percibir por ello nuevos devengos.

Cada somatenista tendrá armas largas que adquirirá, y los cabos del somaten armas cortas.

Por el artículo sexto se considera a los individuos del somaten como fuerza armada cuando se declare el estado de guerra y cuando se les requiera por las autoridades para la persecución de malhechores.

El somaten puede ser requerido en cualquier caso de estos.

El artículo séptimo dispone que en el plazo de un mes queden constituidos los somatenes.

Ostava.—Redactado el reglamento de los somatenes, se elevará al capitán general por la autoridad respectiva, y una vez aprobado por éste lo elevará al Ministerio de la Guerra para su sanción definitiva.

El Presidente

El Marqués de Estella marchó desde Palacio al ministerio de la Guerra.

Allí le visitó una comisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidida por el general Aguilera, que fué a felicitárselo por haber sido nombrado Presidente del Directorio.

Le visitaron también los generales Weyler, Marina y Correa, que le felicitaron.

Correa y Marina declararon que eran inexactas las noticias publicadas por algunos periódicos que han asegurado que ambos habían protestado contra el movimiento.

Todo lo contrario: protestan contra esas versiones tendenciosas.

Una comisión de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Prisiones ha visitado el marqués de Estella para pedirle que en las oposiciones anualizadas se provean 400 plazas, cubriendo todas las vacantes, en lugar de las 300 plazas anualizadas.

Gran restaurant LOS LUISES

DE
Luis Martínez Navarro

El próximo jueves 20 del actual, a las tres de la tarde, tendrá lugar la apertura de este establecimiento.

SAN NICOLÁS, 2 Y 4

El viaje á Italia

Hoy ha conferenciado el embajador de Italia con el Rey, sobre el proyecto de viaje a Roma del monarca.

Se formalizará inmediatamente una lista o relación nominal de todos los empleados, que se enviará al Directorio.

Los haberes que no se cobren pararán a beneficio del Tesoro.

Quedan declarados cesantes los empleados que por una violencia costumbre no asistan habitualmente a las oficinas.

Se formalizará inmediatamente una lista o relación nominal de todos los empleados, que se enviará al Directorio.

Los empleados saldrán que han llevado la carga de la oficina se han visto hoy sorprendidos por la presencia de compañeros a quienes no conocían, pues solo desfilaban por aquéllos lugares los días de cobro.

A las dos, hora de salida de la oficina ha habido una verdadera manifestación de empleados.

El público — los vecinos de las casas inmediatas se han sorprendido por esa aglomeración, pues antes eran contadísimos los que salían de la oficina.

Liberales

Es inexacto el rumor según el cual la concentración liberal prepara la publicación de un manifiesto.

Sindicalista

A la llegada del expreso de Barcelona ha sido recibido el sindicalista Rosendo Codina, perteneciente al sindicato único y secretario del sindicato de madera.

Conferencia

Han celebrado hoy una conferencia los generales Aguilera y Primo de Rivera.

Cesantes

En virtud de la real orden sobre los empleados, de que publicamos amplio extracto telefónico, se ha decretado en el Ministerio de Fomento la cesantía de 150 funcionarios, y en Gracia y Justicia de más de 60.

El Directorio

A las cuatro de la tarde se ha reunido el Directorio.

A la reunión ha asistido el general Azpuru.

Se cree que tratarán de Marruecos y del decreto de represión del separatismo.

En virtud de la real orden sobre los empleados, de que publicamos amplio extracto telefónico, se ha decretado en el Ministerio de Fomento la cesantía de 150 funcionarios, y en Gracia y Justicia de más de 60.

En el artículo tercero se declara que la organización militar de los somatenes estará a cargo de un comandante general que habrá en cada región y residirá en la capitalidad de la misma.

Será jefe tanto del somaten el capitán general respectivo.

El artículo cuarto es de organización militar y se refiere al personal directivo del mismo, que el capitán general nombrará de entre jefes y oficiales que tengan destino en las demarcaciones de la reserva ó cajas repletas, sin percibir por ello nuevos devengos.

Cada somatenista tendrá armas largas que adquirirá, y los cabos del somaten armas cortas.

Por el artículo sexto se considera a los individuos del somaten como fuerza armada cuando se declare el estado de guerra y cuando se les requiera por las autoridades para la persecución de malhechores.

El somaten puede ser requerido en cualquier caso de estos.

El artículo séptimo dispone que en el plazo de un mes queden constituidos los somatenes.

Ostava.—Redactado el reglamento de los somatenes, se elevará al capitán general por la autoridad respectiva, y una vez aprobado por éste lo elevará al Ministerio de la Guerra para su sanción definitiva.

El Presidente

El Marqués de Estella marchó desde Palacio al ministerio de la Guerra.

Allí le visitó una comisión del Consejo Supremo de Guerra y Marina, presidida por el general Aguilera, que fué a felicitárselo por haber sido nombrado Presidente del Directorio.

Le visitaron también los generales Weyler, Marina y Correa, que le felicitaron.

Correa y Marina declararon que eran inexactas las noticias publicadas por algunos periódicos que han asegurado que ambos habían protestado contra el movimiento.

Todo lo contrario: protestan contra esas versiones tendenciosas.

Una comisión de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Prisiones ha visitado el marqués de Estella para pedirle que en las oposiciones anualizadas se provean 400 plazas, cubriendo todas las vacantes, en lugar de las 300 plazas anualizadas.

En la plaza de Melilla se ha recibido una gran cantidad de pata en

moneda moruna, para personas que las autoridades buscan. Este dinero tan sólo tiene destino mantener en actividad expectante a los indígenas de las estribas sometidas.

Barcelona

En Capitanía

En Capitanía se está redactando el bando para la suspensión de garantías y represión del separatismo.

La Mancomunidad

El Presidente de la Mancomunidad ha hecho declaraciones, según las cuales se adhiere al movimiento, que tiende a hacer una España grande y permitiría también que sin trabas se enganchean las regiones.

¿Quieren teñir sus prendas negras o de color en los colores más de moda?

EN LA GRAN TIENDA

LOS MIL COLORES

GRATIS TUS DOS MEJORES TRABAJOS.

LUNES EN VENTA DE HORAS.

Despacho: CAMISERIA PARISIEN

Calle La Plata.

Despacho y talleres: A fondo XIII, 9 y 11.

NOTICIAS

A NUESTROS ABONADOS

Hemos de hacer todo lo posible por cumplirselos, pero rogamos de automático nos dispensen si reciben telegramas de que no están en nuestra mano modificar las cosas, y que no es lo mismo que en un asunto haya más de cinco trámites.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol, 24 20; a la sombra, 18 60. Mínima, 10. Barómetro, 753 97. Higrómetro, 90. EN LA FUENSA

Los solamente en las celebradas en la Fuensanta, terminaron el domingo con la tradicional procesión con el Santísimo por la explanada que ha arribado al templo.

Al Santísimo bajo palio, era llevado por el Arzobispo don Miguel García Ballesteros.

Presidió el alcalde don Patricio López y el teniente de alcalde don Manuel Busto.

A PAGAR

Una comisión de obreros de la carretera de Madrid a Cádiz, visitó al gobernador para quejarse de que el contado atañe de los varios jornales.

El gobernador se puso al teléfono con el ingeniero jefe de Obras Públicas, para que llame a aquél y sobre él a los obreros lo que les corresponde.

LAS SUBSISTENCIAS

Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales DE FUENTE JAMARGA CHICLANA (Provincia de Cádiz)

Ciudad sódica, sulfurosa de gran concentración, sobresaturada de gases sulfídicos y de gran fuerza radioactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE

Estas aguas producen resultados maravillosos en las fiebres de piel, la escrofulosis, artritis, reuma, herpes, inflamaciones viscerales, catarras de la nariz y otras muchas.

Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterapéuticas y anfoterapéuticas, y los de desinfección reclamados por la Higiene y diversas leyes vigentes.

Servicio de carrajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.

Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.

Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios.

Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

TARIFA DE PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES

ANUNCIOS	SUSCRIPCIONES
Almanaque para 1920, cada ejemplar 10 pesetas.	1 Pta.
Suplemento diario, 1 Pta.	2 Ptas.
Edición, 1 Pta.	3 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	4 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	5 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	6 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	7 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	8 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	9 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	10 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	11 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	12 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	13 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	14 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	15 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	16 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	17 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	18 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	19 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	20 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	21 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	22 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	23 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	24 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	25 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	26 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	27 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	28 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	29 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	30 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	31 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	32 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	33 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	34 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	35 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	36 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	37 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	38 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	39 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	40 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	41 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	42 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	43 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	44 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	45 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	46 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	47 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	48 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	49 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	50 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	51 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	52 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	53 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	54 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	55 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	56 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	57 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	58 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	59 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	60 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	61 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	62 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	63 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	64 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	65 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	66 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	67 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	68 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	69 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	70 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	71 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	72 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	73 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	74 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	75 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	76 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	77 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	78 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	79 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	80 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	81 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	82 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	83 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	84 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	85 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	86 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	87 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	88 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	89 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	90 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	91 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	92 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	93 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	94 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	95 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	96 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	97 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	98 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	99 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	100 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	101 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	102 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	103 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	104 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	105 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	106 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	107 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	108 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	109 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	110 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	111 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	112 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	113 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	114 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	115 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	116 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	117 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	118 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	119 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	120 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	121 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	122 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	123 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	124 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	125 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	126 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	127 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	128 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	129 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	130 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	131 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	132 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	133 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	134 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	135 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	136 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	137 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	138 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	139 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	140 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	141 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	142 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	143 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	144 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	145 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	146 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	147 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	148 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	149 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	150 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	151 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	152 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	153 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	154 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	155 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	156 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	157 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	158 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	159 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	160 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	161 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	162 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	163 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	164 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	165 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	166 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	167 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	168 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	169 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	170 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	171 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	172 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	173 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	174 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	175 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	176 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	177 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	178 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	179 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	180 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	181 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	182 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	183 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	184 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	185 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	186 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	187 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	188 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	189 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	190 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	191 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	192 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	193 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	194 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	195 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	196 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	197 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	198 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	199 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	200 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	201 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	202 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	203 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	204 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	205 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	206 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	207 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	208 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	209 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	210 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	211 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	212 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	213 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	214 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	215 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	216 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	217 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	218 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	219 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	220 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	221 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	222 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	223 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	224 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	225 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	226 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	227 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	228 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	229 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	230 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	231 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	232 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	233 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	234 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	235 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	236 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	237 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	238 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	239 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	240 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	241 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	242 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	243 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	244 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	245 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	246 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	247 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	248 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	249 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	250 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	251 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	252 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	253 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	254 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	255 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	256 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	257 Ptas.
Suplemento, 1 Pta.	258 P